Turbaco, 21 de enero del 2026

Señor:
EDUIN HANSEL PATERNINA RODRÍGUEZ
DIRECTOR
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN DE TURBACO

REF: OFERTA DE SERVICIOS.

Cordial saludo.

De acuerdo con su invitación a ofertar, por medio de la presente me permito ofrecer mis servicios como apoyo a la gestión a la entidad, para desarrollar las actividades especificadas que necesita el **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN DE TURBACO – IMDERT** en el municipio de Turbaco de Bolívar, dentro del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión que tiene por objeto y obligaciones especificas las siguientes:

1. **OBJETO: APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN DE TURBACO**

2. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:**

    1. Apoyar al Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Turbaco, en actividades asociadas al entrenamiento físico y cuidado de acuerdo con sus conocimientos.
    2. Acompañar las actividades de entrenamiento y cuidado en los programas y proyectos del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Turbaco.
    3. Apoyar a los deportistas, equipos y/o selecciones en las las diferentes actividades, torneos, eventos y competencias deportivas que se desarrollen en el tránsito de ejecución contractual.
    4. Apoyar, contribuir y participar en las acciones, labores y actividades para el mejoramiento continuo del IMDERT.
    5. Proyectar y revisar el contenido de los documentos que le sean asignados por el supervisor.
    6. Apoyar en la atención de las solicitudes que sean asignadas por el supervisor del contrato.
    7. Las demás obligaciones que sean concertadas en el tránsito de ejecución contractual y que guarden relación con el objeto.

Con la presente oferta se anexan los documentos solicitados en la invitación; de antemano declaro que conozco y acepto la invitación a contratar con todas las condiciones contractuales definidas en la invitación, además afirmo que no me encuentro inmerso en ninguna causa de inhabilidad e incompatibilidad de alguna del orden constitucional y legal para prestar servicios o celebrar contratos con entidades públicas de cualquier orden.

Atentamente,

MERCY MARTINEZ

MERCY CANDELARIA FIGUEROA MARTINEZ
C.C 1.007.264.563